



DEBIDO A LA NECESIDAD DE CONTRATAR A UN/A TRABAJADOR/A (CATEGORÍA PEÓN ORDINARIO) PARA LA REALIZACIÓN DE DIFERENTES TAREAS Y DIVERSOS TRABAJOS A LLEVAR A CABO EN EL MUNICIPIO POR UN PERIODO DE TIEMPO DE SEIS MESES, SE INFORMA QUE,

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADAS, E INSCRITAS EN EL ECYL, PUEDEN ENTREGAR SU CURRICULUM VITAE EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO.

EL PLAZO FINALIZARÁ EL DIA 30 DE MAYO.

Villalobón, 23 de Mayo de 2017

El Alcalde

P.A



Fdo.: Gonzalo Mota Alario